



## **ANUNCIO**

La comisión seleccionadora de la Bolsa de Empleo, del Ayuntamiento de Palencia para el puesto de trabajo Arquitecto, expediente 2020/0003 aprobada por Resolución N.º 10.403, de 23 de diciembre de 2020, publicada en el BOP n.º 1, de 4 de enero de 2021 ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO**.- Publicar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y con carácter informativo en la página web del mismo, las calificaciones de los aspirantes que superaron la prueba teórico-práctica que resultan ser:

NOMBRE	PARTE TEÓRICA	PARTE PRÁCTICA	TOTAL PUNTUACIÓN
MIGUEL ANGEL BAZACO SANCHEZ	2,75	4,50	7,25
BREZO GONZÁLEZ SANTOS	1,05	4,50	5,55
VICENTA YUBERO NAVARRO	1,25	4,00	5,25
BLANCA MARÍA GUTIERREZ LARENA	1,20	4,00	5,20

**SEGUNDO**.- De conformidad con lo establecido en las bases, los aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica disponen de un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, para alegar los méritos y la documentación acreditativa de los mismos que deban ser valorados en alguno de los apartados especificados en la "FASE DE CONCURSO".

Tal y como determinan las bases: En la fase de concurso se valorará únicamente los méritos aportados y debidamente acreditados referidos al último día del plazo de presentación de solicitudes de admisión a la convocatoria de bolsa de empleo, y acreditada mediante la aportación de la documentación original de los mismos o fotocopia compulsada.

En Palencia, a fecha de la firma electrónica EL SECRETARIO DE LA COMISION DE SELECCION

1

CIF: P3412000F - CALLE MAYOR, 7 – 34001 - Palencia Tfno. 979 71 81 00



